ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TOCALOR S.A. CELEBRADA EL UNO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.- En la ciudad de Guayaquil, a las doce horas del dia uno de Abril del año dos mil diecinueve, en el local social de la compañia, comparecen los accionistas, **VLADIMIRO DAVID ALVAREZ ROCA,** propietario de SETECIENTAS acciones ordinarias y nominativas de valor de un dolar de los Estados Unidos de America cada una, **y ANDREA DE FATIMA BAQUERIZO FRANCO** propietaria de CIEN acciones ordinarias y nominativas de valor de un dolar de los Estados Unidos de America cada una. Se deja especial constancia de que el capital suscrito y pagado de la compañia asciende a la suma de **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US $ 800,00).-** Los accionistas deciden constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente punto: **UNO) APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL PERIODO ECONOMICO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.-** Dirige la reunion como Presidente Ad hoc de la junta el señor Vladimiro Alvarez Roca y actua como Secretario de la Junta el senor Sergio Ivan Cruz Vera. Encontrandose presente la totalidad del capital suscrito y pagado y habiendo decido previamente los accionistas constituirse en Junta General Universal, estando de acuerdo en el punto unico a tratarse y habiendose dejado constancia, por parte del Secretario de la Junta, de que se encuentran presentes todos los accionistas, el Presidente Ad hoc de la Junta declara legalmente instalada esta Junta General Universal de Accionistas de la compañia **TOCALOR S.A.,** que se reune sin el requisito de la convocatoria en base a lo que dispone el articulo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañias. Acto seguido la Junta pasa a tratar el **PUNTO UNICO** del orden del dia, para lo cual toma palabra el Presidente de la Junta de la compania al senor Vladimiro Alvarez Roca y manifiesta la necesidad de **APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL PERIODO ECONOMICO DEL ANO DOS MIL DIECIOCHO.** La Junta Universal Extraordinaria de Accionistas, luego de las deliberaciones pertinentes aprobo los Estados Financieros correspondiente al periodo economico del año dos mil dieciocho de la compañia, habiendose resuelto el punto unico motivo de la celebracion de la presente sesion y no habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redaccion del acta, hecho lo cual es leida a los presentes, Para constancia de lo cual, firman los accionistas concurrentes a la sesion, en unidad de acto con el Presidente de la Junta, y con el Secretario de la Junta que lo certifica.

SERGIO IVAN CRUZ VERA
SECRETARIO DE LA JUNTA

VLADIMIRO ALVAREZ ROCA
ACCIONISTA
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Andrea Baquerizo

ANDREA DE FATIMA AQUERIZO FRANCO
ACCIONISTA